

Maestro Mario Alberto Archundia Reyes, mayor de edad legal por haber nacido el día ocho de septiembre de mil novecientos setenta y nueve, de treinta y cuatro años de edad, casado, vecino de esta ciudad y municipio de Mérida, Yucatán; maestro en derecho empresarial por la Universidad Anáhuac-Mayab, de la ciudad y municipio de Mérida, Yucatán, licenciado en derecho por la Universidad Mesoamericana de San Agustín de la ciudad de Mérida, Yucatán, se desempeñó como asesor jurídico en la notaría pública número dos, durante el periodo comprendido del año dos mil dos, al año dos mil once, es titular de la firma de abogados Asesoría Jurídica Empresarial, con cede en la ciudad y municipio de Mérida, Yucatán, así como también titular del espacio jurídico dentro del programa de radio que se transmite cada quince días por la frecuencia radial 90.9 fm, participó como comentarista en el taller de políticas indígenas, celebrado en la ciudad de Santiago de Chile, por la fundación Konrad Adenauer, a través de su programa de Participación Política Indígena, ha realizado diversos cursos y diplomados jurídicos en la ciudad de Mérida, Yucatán, y en la ciudad de México, Distrito Federal, ha participado como analista y asesor jurídico en el análisis de la nueva ley en materia electoral en México y su aplicación específica en el estado de Yucatán, y es Presidente del consejo directivo de la asociación civil denominada "Castillo Peraza Fundación Yucatán", Asociación Civil.